

INFORME DE COMISARIO

A los Socios de OVERCIA S.A.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía OVERCIA S.A.
2. al 31 de diciembre del 2012 y los estados financieros adjuntos de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros basados en mi revisión.
3. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas por la ley de compañía.
4. Como parte de la revisión, se efectuaron pruebas de cumplimiento con relación a los siguientes puntos:
 - a. Cumplimiento de la administración de la empresa con las normas estatutarias y reglamentarias según los estatutos de constitución de la compañía, así como las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañía y servicios de Rentas internas.
 - b. Conservación de la correspondencia de los Libros de Actas de Junta General y Libros de Accionistas, Talonario de acciones y libros de la Contabilidad, de conformidad con las disposiciones legales.
 - c. Custodia y conservación adecuada de los bienes de la compañía.
 - d. Razonabilidad de los saldos en los estados financieros y su preparación de adecuado con Normas Internacionales de Información financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).
5. Los resultados de las pruebas realizadas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la compañía OVERCIA S.A., con las disposiciones mencionadas en el párrafo tercero, por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2012.

6. Con relaciones a otras pruebas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto que se considere deficiencia de control interno, incumplimiento de ganancias por parte de los administradores, omisión de registro en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a Ustedes.

Atentamente,



Fernán Batallas Campos
COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo de 2013

O V E R C I A S . A .

I N F O R M E D E G E R E N T E

Guayaquil, marzo 22 del 2013

Señores

S O C I O S

O V E R C I A S . A .

Ciudad.

Cumplo con presentar a Uds. El siguiente informe de labores, el cual comprende una presentación de marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por O V E R C I A S . A ., en el transcurso del año.

Como es de conocimiento de ustedes señores Socios, nuestra empresa ha registrado movimientos operativos de acuerdo a las proyecciones estimadas, específicamente en el área y cobertura de negocios relacionados.

De lo mencionado anteriormente, hemos registrado las operaciones de carácter contable y financiero, según disposiciones legales en vigencia. A su vez hago entrega de un ejemplar de los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 junto con sus anexos, para una mejor información individual de los movimientos operativos de la compañía.

Cabe mencionar que los estados financieros adjuntos, son preparados y presentados bajo Normas Internacionales de Información financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), cumpliendo de esta forma con requerimientos y disposiciones emanadas por la superintendencia de compañías.

A tentam ente,

J O R G E A B A D V E R D U G A

G E R E N T E G E N E R A L

O V E R C I A S . A .

O V E R C I A S . A .

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
O V E R C I A S . A . , C E L E B R A D A E L 29 D E M A R Z O D E L D O S M I L
T R E C E .**

En la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de marzo del dos mil trece, a las nueve y media de la mañana, en la oficina ubicada en las calles **A v . N i c a s i o**
S a f a d y S l . I M z . P - 1, en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes socios:

Sr. A B A D V E R D U G A J O R G E E D U A R D O , en su calidad de Socio con veinte y nueve mil seiscientos veinte y cinco acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Sr. G I L A B E R T U R Z A I N Q U I H E L E N I O , en calidad de Socio con ciento cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y dos acciones de un Dólar Norteamericano cada acción Sr. Y C A Z A B A Q U E R I Z O T I T O G U I L L E R M O en calidad de Socio con ciento once mil ochocientos treinta y tres acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, dando un total de trescientas mil acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.,
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2012.,
- 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad: 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012., 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2012., 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

No habiendo otro punto que tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta por unos minutos.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 15h30 del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firmen los presentes. de a dar lectura a los presentes y estos como señal de su plena y absoluta conformidad autorizan al Gerente General y a su Accionista mayoritario para que firme el acta, a las once y treinta minutos de la mañana.

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de OVERCIA S.A.. a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, Marzo 29 del 2013.

David Enrique Pazmiño Campos

Secretario de la junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OVERCIA S.A. CELEBRADA
EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE .-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo de dos mil trece a las 09h00, en las oficinas ubicadas en las calles **Av. Nicasio Safady Sl. 1 Mz. P-1**, en esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía OVERCIA S.A. a saber: ABAD VERDUGA JORGE EDUARDO, GILABERT URZAINQUI HELENIO, YCAZA BAQUERIZO TITO GUILLERMO, pagadas en un cien por ciento de su valor.

Se deja especial constancia que la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de OVERCIA S.A. son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto por acción; y, que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía.

ABAD VERDUGA JORGE EDUARDO

ACCIONISTAS

GILABERT URZAINQUI HELENIO

ACCIONISTAS